Chasqui

Revista Latinoamericana de Comunicación

No. 52 - NOVIEMBRE 1995

Director

Asdrúbal de la Torre

Editor

Fernando Checa Montúfar

Consejo Editorial
Jorge Mantilla Jarrín
Edgar Jaramillo

Hoir Sestao

Consejo de Administración de CIESPAL

Nelson Dávila

Presidente, Tiberio Jurado, Rector de la Universidad Central del Ecuador.

> Roberto Passailague, Ministro de Educación. Byron Morejón,

Min. Relaciones Exteriores.

HECTURE 658100 JUPP.

Luis Castro, UNIP.

FAVSITE HUSCOS.

Maxio Chavez, UNESCO.

Louis Hanna Musse, AER.

León Roldós, Universidad Estatal de Guayaquil.

Edgar Jaramillo S. FENAPE.

Asistente de Edición Martha Rodríguez

> Portada Gustavo Cáceres

Impreso
Editorial QUIPUS - CIESPAL

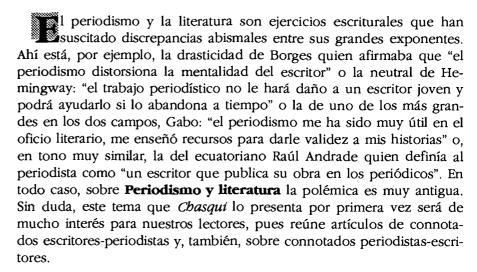
Chasqui es una publicación de CIESPAL.

Apartado 17-01-584. Quito, Ecuador Telf. 506 149 544-624. Telex: 22474 CIESPL ED.

> Fax (593-2) 502-487 Registro M.I.T., S.P.I.027

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de CIESPAL o de la redacción de Chasqui.

NOTA A LOS LECTORES



Si bien, en 1895, Marconi y Popoff no transmitieron la voz humana (esto lo haría Reginald Aubrey Fessenden, en 1906), su experiencia de transmisión inalámbrica de mensajes en clave morse se convirtió en un hito importante de la historia humana. No obstante el desarrollo vertiginoso de otros medios de comunicación, especialmente de la TV., el siglo XX puede llamarse **El siglo de la radio** por el servicio y la trascendencia que este medio, el medio por excelencia, ha tenido en el desarrollo de la sociedad. En este módulo ofrecemos artículos que dan una visión panorámica de lo que ha sido y es "la mayor pantalla del mundo" como gustaba a Brecht llamar a la radio.

Terremoto de México (1985), erupción del Nevado del Ruiz (1985) y deslave-embalse de La Josefina, Ecuador (1990). Si bien estos desastres se produjeron hace algunos años, el análisis del papel que desempeñaron los medios tiene mucha actualidad por la función educativa (por tanto, preventiva) que deben tener, más aún debido a las frecuentes e intempestivas catástrofes que sufre nuestro continente. Los artículos correspondientes provienen del seminario sobre **Comunicación y Desastres Naturales** que realizó la UNESCO en junio de este año, en Quito. Además, esa función educativa y preventiva de los medios, adquiere una relevancia fundamental cuando de lo ambiental se trata pues las catástrofes que al respecto se presentan, de manera creciente, demandan un trabajo más responsable de los medios y mayor preparación de los periodistas.

¿Quiénes y qué se debería hacer si alguna inteligencia extraterrestre nos visita? Un análisis sobre el tema y propuestas a los medios entregamos en **Para el debate**. Incluimos un artículo sobre los logros de algunas ONG's para incorporar la comunicación en los planes de acción, luego de Beijing 95, y un agudo análisis sobre lenguaje y género.

Nuevamente, las páginas plurales de *Chasqui* están abiertas a los colegas de América Latina y el mundo que las quieran aprovechar para el debate y el intercambio de pareceres acerca del multifacético mundo de la comunicación.

PERIODISMO Y LITERATURA

on aguas de-un mismo caudal o trabajos excluyentes? La polémica es antigua: desde las crónicas de indias, maravillosa simbiosis de estos dos ejercicios escriturales, hasta algunos escritores contemporáneos que rechazan el trabajo periodístico.

- 4 De hoy a la eternidad Jorge Enrique Adoum
- 8 Aguas de un mismo caudal Carlos Morales
- 12 ¿Trabajos excluyentes? Pedro Jorge Vera
- 14 Las crónicas de indias: ¿periodismo o literatura? Olga Fernández
- 17 Una agencia de prensa Ilamada José Martí Julio García Luis
- 20 Rodolfo Walsh: el peso del cuerpo en la palabra Alejandro Luna
- 23 Nicolás Guillén: el olor a tinta Joaquín G. Santana
- 26 Carpentier: cronista de su tiempo Alejandro Querejeta
- 30 Osvaldo Soriano: "ante todo soy un escritor"

 Juan Carlos Calderón



EL SIGLO DE LA RADIO

esde la primera transmisión inalámbrica, 1895, hasta nuestros días, la radio ha sido el medio por excelencia. Ofrecemos una panorámica de lo que fue, es y debe ser "la mayor pantalla del mundo".

- 32 La radio: aquellos primeros años Luis Dávila Loor
- 36 El instrumento de la intimidad Santiago Rivadeneira A.
- **40** En defensa de la radionovelas *Lola García V.*
- 44 Ritualismo jurídico o derecho a las comunicaciones Arturo Bregaglio
- 47 Radio, jóvenes y el tercer milenio Sandro Macassi
- 51 ¿Qué hace comunitaria a una radio comunitaria?

 José Ignacio López Vigil
- 55 Una entrada popular al Internet Bruce Girard

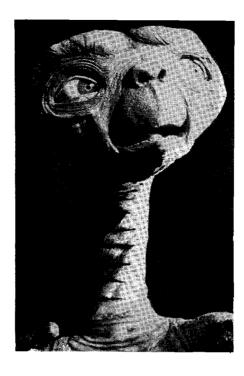


COMUNICACION Y DESASTRES

predecir con precisión los desastres naturales, la educación y la prevención son ineludibles. En este sentido, los medios deben cumplir un papel importante en los desastres cíclicos y en aquellos que se derivan de los conflictos ambientales.

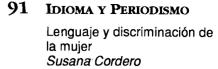
- Terremoto en México (1985): enfrentar la emergencia Javier Esteinou M.
- 62 Nevado del Ruiz: lecciones para la comunicación Patricia Anzola W.
- 66 En medio del aislamiento Susana Klinkicht
- 70 Cinco frases que hacen crecer la nariz de Pinocho Eduardo Galeano
- 75 Del conflicto rojo al conflicto verde Hernán Dinamarca
- 79 Periodismo ecológico: propuestas Fernando Checa M.



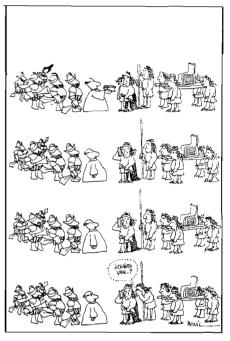


PARA EL DEBATE

- 83 Comunicación y extraterrestres Peter Schenkel
- 87 Beijing: comunicación, tema estratégico Sally Burch



- 95 ACTIVIDADES DE CIESPAL
- 97 Avisos
- 98 RESEÑAS



Nuestra Portada

Taky Onkoy. Oleo sobre tela, 60 x 40, de Gustavo Caceres.

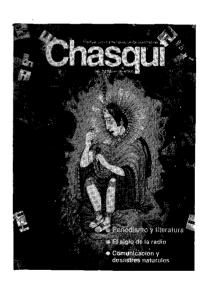
Serie "Iconos de los Andes"

El autor es ecuatoriano y su obra ha sido expuesta a nivel nacional e internacional.

Telf. (593-2) 532 326

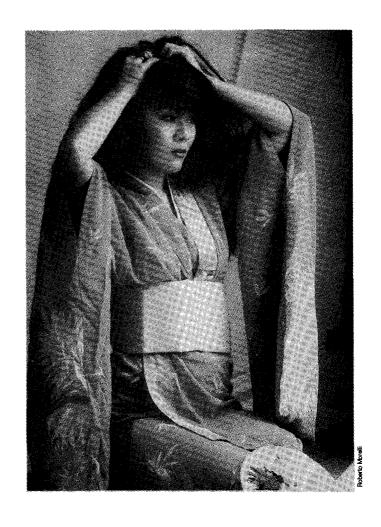
DISEÑO PORTADA Y CONTRAPORTADA

ARTURO CASTAÑEDA V.



Beijing: comunicación, tema estratégico.

En la IV Conferencia, realizada en Beijing, el pasado mes de septiembre, fue la primera vez, desde 1975, año en el que las Naciones Unidas iniciaron las conferencias mundiales sobre la mujer, que se estableció el tema de la comunicación entre las problemáticas prioritarias. Esto fue el resultado del esfuerzo de algunos organismos internacionales que, no obstante, no lograron ninguna referencia explícita a la democratización de la comunicación.



a III Conferencia, realizada hace 10 años en Nairobi, fijó diez "Esferas de Especial Preocupación" como ejes para la acción prioritaria de la comunidad internacional a fin de mejorar la situación de las mujeres en la sociedad. En la Conferencia de Beijing, se añadieron dos más, una de las cuales se refiere a "los estereotipos que se proyectan sobre las mujeres y a la desigualdad en el acceso y la

SALLY BURCH, británica. Presidenta de ALAI y coordinadora mundial del Programa de Soporte a las Redes de Información de Muieres de la APC.

participación de las mujeres en todos los sistemas de comunicación, especialmente en los medios de difusión".

Constataciones en Beijing

Esta problemática se encuentra más ampliamente desarrollada en la Plataforma de Acción adoptada por los gobiernos en Beijing, en el capítulo sobre los "Objetivos y Acciones Estratégicos". En la sección sobre mujeres y medios de comunicación se hacen las siguientes constataciones:

- Pocas mujeres han llegado a ocupar puestos directivos o a formar parte de juntas directivas y órganos que influyen en la política de los medios de difusión:

- Falta sensibilidad de los medios de difusión ante los problemas relacionados con el género, que se manifiesta en el hecho de que no se haya logrado erradicar los estereotipos sexuales:
- Se constata la proyección constante de imágenes negativas y degradantes de la mujer en los medios de difusión;
- Los productos violentos y degradantes o pornográficos perjudican a la mujer y su participación en la sociedad;

Para el Debate

- Los anuncios y mensajes comerciales presentan a la mujer, sobre todo, como consumidora.

Frente a esta situación, la Plataforma propone que "Debería potenciarse el papel de la mujer mejorando sus conocimientos teóricos y prácticos y su acceso a la tecnología de la información, lo que aumentaría su capacidad de luchar contra la imagen negativa que de ella se ofrece a escala internacional y de oponerse a los abusos de poder de una industria cada vez más importante".

La sección contiene dos objetivos estratégicos, con sus respectivas propuestas de acción. La primera: "Aumentar el acceso de la mujer a la expresión de sus ideas y a la adopción de decisiones en los medios de difusión y por conducto de ellos, así como a las nuevas tecnologías de comunicación". Y, la segunda: "Fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de la mujer en los medios de difusión".

Un enfoque más integral

A la par de la evolución de la comunicación en el mundo contemporáneo, asistimos al desarrollo de una visión más amplia de esta, que la enfoca no solo de manera instrumental, como una cuestión



de imágenes, sino en términos de espacios y derechos, frente a los cuales se requieren definiciones sociales.

La incorporación de elementos de este enfoque, en la Plataforma de Acción de la ONU, permitió ampliar el espectro de protagonistas en este campo. Mientras que las propuestas anteriores apelaban principalmente a la acción de los medios de comunicación, a quienes se pedía que equilibren las imágenes de las mujeres, ahora se convoca también a muchos otros actores sociales, incluidos los medios alternativos, las organizaciones de muieres, los aobiernos, etc. También los campos de acción propuestos son mucho más diversos: monitoreo de los medios, redes de intercambio, acceso a las nuevas tecnologías, capacitación, acceso a los medios de expresión, participación de las mujeres en las instancias de decisión, entre otros.

En esta nueva perspectiva ha sido gravitante el aporte de diversos actores. incluidos sectores de la sociedad civil como también organismos de la propia ONU. En el primer caso, se destaca la actuación de medios y redes de comunicación alternativos, los cuales, durante los dos años previos a la Conferencia Mundial, han desarrollado procesos de



"Potenciar el papel de la mujer"

Documento

Propuesta de Estrategia de Comunicación de las ONG's (*) IV Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing.

🗖 n reconocimiento del hecho que la comunicación y la información juegan un papel estratégico en todas las esferas de la actividad social, política, cultural y económica, por primera vez, estos temas figuran de manera prominente en la agenda de una Conferencia Mundial sobre la Mujer. El punto | de la Plataforma de Acción destaca la necesidad de "aumentar el acceso de la mujer a la expresión de sus ideas y a la adopción de decisiones en los medios de difusión y por conducto de ellos, así como a las nuevas tecnologías de comunicación".

Las comunicadoras y las organizaciones de comunicación, participantes en el Comité de Trabajo (Caucus) sobre comunicaciones en la IV Conferencia Mundial de la Mujer, reafirmamos que el derecho a la comunicación y a la información es un derecho humano, que requiere la adopción de una política global que garantice el acceso democrático de las mujeres a todos los sistemas y medios de comunicación. Los procesos de comunicación con perspectiva de género deben ser abiertos, pluralistas y respetuosos de la diversidad y la libertad de expresión y pensamiento.

A fin de garantizar el acceso a la información y a los medios de expresión, se requiere una iniciativa de comunicación multi-media, adaptada a los diferentes idiomas, culturas y visiones, y al acceso diverso de las mujeres a los canales de comunicación.

En consecuencia, proponemos la siguiente estrategia de comunicación para el seguimiento a la IV Conferencia Mundial de la Mujer y el Foro de ONG's, que ha sido diseñada para apoyar la diseminación y la implementación de las resoluciones de estos eventos e incrementar el acceso de las mujeres a la comunicación y a los medios. Esta estrategia, que contempla las necesidades de comunicación de la comunidad entera, de las redes de mujeres, y de las organizaciones de base, comprende los siguientes aspectos:

- 1. Promover y fortalecer los medios de comunicación alternativa de las mujeres. El desarrollo de medios alternativos es fundamental para lograr esta iniciativa, debido a los vínculos que tienen con los movimientos de base y por su experiencia en construir procesos de comunicación que respondan a las necesidades de estos. Esta práctica contribuirá a ampliar la democratización de las comunicaciones.
- 2. El acceso a la información. El acceso a la información es un derecho humano fundamental y por lo tanto es un derecho de las mujeres. Sin acceso a la información, la participación de las mujeres en los procesos democráticos y en la toma de decisión es limitada, pues si las mujeres no conocen sus derechos ni los resultados de la presente Conferencia, será dificil lograr una efectiva movilización para lograr la implementación de la Plataforma de Acción.
- 3. El acceso a los medios de expresión, particularmente en los medios masivos. Con la globalización de los medios de comunicación y el advenimiento de la televisión por satélite, el acceso a los medios, sean impresos o electrónicos, es una necesidad decisiva para las mujeres y demás grupos privados de poder. Su ausencia y marginación en los medios masivos afectará el goce de sus dere-

chos ciudadanos y sociales, lo que redundará en un debilitamiento de la sociedad civil.

4. El enlace en redes para la coordinación y el intercambio de información. Las actividades de seguimiento para monitorear e implementar la Plataforma de Acción de la ONU, solo serán efectivas si las organizaciones de mujeres pueden fortalecer sus redes, coordinar acciones e intercambiar información a nivel nacional, regional e internacional. El acceso amplio a canales de comunicación adecuados es un requisito fundamental para lograrlo.

Acciones a tomar:

- Incrementar la programación comunitaria de mujeres en radio y televisión, adaptada a las necesidades e idiomas locales, tanto en áreas urbanas como rurales.
- Producir materiales impresos y gráficos, en lenguage comprensible, para compartir informaciones sobre los temas que afectan la vida de las mujeres.
- Facilitar el acceso a las fuentes documentales relacionadas con las resoluciones, la ejecución de la Plataforma de Acción y otros asuntos afines, en forma impresa y electrónica.
- Monitorear sistemáticamente, tanto las imágenes de las mujeres en los medios de comunicación, como su situación laboral en ellos, a fin de garantizar una mayor igualdad de género e imágenes no sexistas. Este monitoreo de los medios deberá ser coordinado a nivel regional y global.
- Emplear diversos canales de comunicación para el enlace en redes de las mujeres, incorporando los circuitos comunitarios tradicionales, los medios alternativos, las redes de computadoras, y otros. La interrelación de estos canales, utilizando las redes de computadoras como el principal eje internacional, hará posible la construcción de un sistema de enlace de redes verdaderamente global, orientado a incorporar a las mujeres que han sido marginalizadas por la falta de acceso a la alfabetización, a la información o a la tecnología.
- Desarrollar relaciones y vínculos entre las organizaciones de mujeres y los medios de comunicación con la meta de ampliar y profundizar, en estos, la cobertura de las temáticas sobre mujeres.
- Alentar y apoyar el desarrollo de programas de alfabetización en medios, en todos los niveles de educación, a fin de desarrollar un análisis crítico y habilidades de monitoreo en la ciudadanía.
- Desarrollar programas de capacitación, con enfoque de género dirigidos a capacitadoras, en prácticas, políticas y nuevas tecnologías de comunicación.

Beijing, 14 de septiembre de 1995

(*) Documento preparado por la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC), el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), el Centro Internacional de la Tribuna (IWTC) y el Media Advocacy Group (MAG).

PARA EL DEBATE

reflexión y debate sobre estos temas1, como también prácticas innovadoras. De manera particular, las redes alternativas con presencia en el Sur han formulado propuestas en torno a los siguientes ejes:

- Enfocar la comunicación desde una perspectiva de género, que incluya la participación de las mujeres en condiciones de igualdad en los medios de difusión y un enfoque más equilibrado en los contenidos y el lenguaje;
- Defender el derecho de las mujeres a la comunicación y la información, incluyendo el acceso a los medios de expresión:
- Promover el acceso de las mujeres a las nuevas tecnologías².

En el seno de las Naciones Unidas, donde estas preocupaciones también han estado presentes, la UNESCO, en particular, ha impulsado espacios de consulta y reflexión3. La confluencia de dichas iniciativas permitió concertar propuestas concretas, muchas de las cuales fueron incorporadas a la Plataforma de Acción.

Pese a estos avances, sin embargo, la Conferencia Mundial no aceptó ninguna referencia explícita a la democratización de la comunicación, debido a la oposición de varias delegaciones gubernamentales y en particular de la Unión Europea.

El seguimiento

Sin embargo, los avances de la Conferencia, en materia de comunicación. constituyen un logro en el plano político, para las propuestas democratizadoras de la comunicación y el enfoque de género. Se plantea ahora la necesidad de desarrollar estrategias para lograr que estas propuestas puedan ejecutarse.

Durante la Conferencia de Beijing, diversas redes de comunicación conformaron un comité de trabajo para discutir estos desafíos. En este marco, se encargó a un grupo de redes la elaboración de una propuesta de estrategias de comunicación para el seguimiento (documento adjunto).

La propuesta esboza las áreas centrales en las cuales las ONG's de mujeres y los medios alternativos necesitan diseñar y concertar líneas de acción. Una de las piezas claves de esta propuesta es la articulación de redes de comulti-media municación para diseminación y el intercambio, que hoy, con el acceso a nuevas tecnologías de comunicación, se hace factible como nunca antes.

Al movimiento de mujeres, entretanto, se le plantea el desafío de apropiarse de la reivindicación del derecho a la comunicación, como elemento indispensable de la participación democrática v como condición para promover la igualdad entre los géneros. •

REFERENCIAS

- 1. Entre otros eventos podemos mencionar, a nivel de América Latina, el "Encuentro Regional de Comunicación de Género", Quito, abril 1994; donde se conformó el Foro Permanente de Comunicación de Género; y, a nivel mundial, la Conferencia "Women Empowering Communications", Bangkok, febrero, 1994.
- 2. Los documentos presentados en el proceso de la Conferencia Mundial que en particular enfocan estos temas incluyen, entre otros: La comunicación global y el acceso a las nuevas tecnologías como un derecho democrático para las mujeres, Area Mujeres de la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), septiembre, 1994; Género y tecnología de información: el derecho de las mujeres a un acceso equitativo a la tecnología de la comunicación por computadoras y a las redes electrónicas, Programa de Apoyo a las Redes de Mujeres de APC, febrero, 1995.
- 3. Por ejemplo, el "International Symposium on Women and the media, access to expression and decision-making", convocado por la UNESCO, (28 febrero - 3 marzo 1995), culminó con un proceso de consultas regionales con asociaciones de medios masivos y de comunicadores. La Plataforma de Acción de Toronto, adoptada en este evento, contó con aportes de observadoras/es vinculadas/os con los medios alternativos y el movimiento de mujeres. Varias de estas propuestas fueron incorporadas en la Plataforma de Acción de la Conferencia



CINE & MEDIA

Publicación bimestral editada por la Organización Católica Internacional del Cine y el Audiovisual correspondencia a:

> Rue de l'Orme, 8 - 1040 Brussels, Belgium Tel: 322 734 4294 Fax: 322 734 3207

Espacios

Aportes para el pensamiento critico contemporáneo

Presidente: Jaime Breilh Editor: Arturo Campaña

Teléfono 509033, C. Postal 17-10-7169

Quito - Ecuador